

PROCESO DE RESERVA DE PLAZA Y ADMISION CURSO 2007-08

INFORMACIÓN PARA LOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DE 6º CURSO, QUE FINALIZAN LOS ESTUDIOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA EN NUESTRO CENTRO, Y DEBERÁN SOLICITAR UN CENTRO DE E. SECUNDARIA.

- ◆ El colegio San José de Calasanz está adscrito a estos tres institutos:

MAESTRO HAEDO
MARIA DE MOLINA
RÍO DUERO

Esto quiere decir que su hijo/a tiene preferencia para ser admitido en uno de estos tres institutos con respecto a otros alumnos que no pertenezcan a esta adscripción.

- ◆ Del **1 al 8 de febrero** deberá entregar en la secretaria de nuestro centro **la solicitud de reserva de plaza**, acompañando la documentación que usted quiera presentar para obtener puntuación:

- Renta: (0,5 – 0,25 PUNTOS) La Junta de C.y L obtiene los datos de renta a través de Hacienda si son autorizados por usted.
- Hermanos en el centro. (1er hermano 5 PUNTOS, siguientes 3 PUNTOS)
- Por tener a alguno de los padres o tutores trabajando en el centro, (5 PUNTOS)
- Familia Numerosa (1 – 1,5 PUNTOS)
- Discapacidad alumno, padres, o hermanos. (Hasta 2 PUNTOS).

- ◆ El día **26 de febrero** se publicarán en nuestro centro los listados provisionales de solicitantes con la puntuación obtenida, abriéndose un periodo de reclamaciones de la puntuación hasta el día **29 de febrero**.

- ◆ El día **19 de marzo** se publicarán los listados de adjudicación de centro.

- ◆ Los alumnos que lo deseen podrán solicitar plaza en otro instituto diferente de los tres citados al comienzo, concurriendo al proceso de libre elección de centro, en el periodo del **31 de marzo al 14 de abril**, ambos días incluidos. En este caso no tendrá preferencia respecto a otros alumnos de la ciudad.

- ◆ Finalmente una vez admitido su hijo/a en un centro determinado deberá matricularse en ese centro del **30 de junio al 11 de julio**.

Zamora, 15 de enero de 2008.

El Director.